



## ADENDA INFORMATIVA A LAS BASES DE LA IV CONVOCATORIA PREMIO ANIMARIO PLAZA RIO 2 A LA PRODUCCIÓN DE ANIMACIÓN

En el apartado **5. COMPOSICIÓN Y DECISIONES DEL JURADO**, debe de constar lo que sigue:

Con carácter excepcional, la participación de los miembros del jurado en la presente convocatoria será remunerada con la cantidad de TRECIENTOS EUROS (300 €), a aplicar las retenciones que por ley sean exigibles.

Adicionalmente se abonarán y/o compensarán gastos de alojamiento y desplazamiento.

En Madrid, a 24 de septiembre de 2021.